

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3115** *Resolución de 19 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 34, de 19 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Gestión, mediante el sistema de oposición, en turno libre, reservada a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y/o en el tablón de edictos ubicado en la sede electrónica, así como en la página web del Ayuntamiento de Cáceres.

Cáceres, 19 de febrero de 2020.–El Alcalde, Luis Salaya Julián.